

El interés principal de **COMPIN FERROVIARIA, S.L.**, sigue tres vertientes. Por un lado, obtener la satisfacción de sus clientes y el cumplimiento con los requisitos definidos, por otro lado, establecer un compromiso de mejora continua y de prevención de la contaminación y por último velar por la seguridad de los productos fabricados con respecto al cumplimiento de los ensayos, especificaciones y normativas internas y externas. Para ello, la empresa, a través de la presente Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad adquiere los siguientes compromisos:

- Calidad en los productos suministrados por la organización, asegurándose que los productos que el cliente recibe cumplen todas las especificaciones y expectativas que éste había previsto y las mantienen a lo largo del tiempo.
- Mejorar permanentemente la satisfacción de nuestros clientes actuando de una forma más proactiva, anticipándonos a sus deseos en materia de calidad y servicio.
- Ser una empresa con capacidad para colaborar con nuestros clientes en la innovación de sus productos.
- Garantizar el tratamiento de los problemas de seguridad del producto, dotando de los medios necesarios para reducir al mínimo los riesgos potenciales para los empleados, clientes y usuarios.
- Asegurar el cumplimiento tanto de la legislación legal ambiental aplicable a nuestras actividades, productos y servicios, como el de normativas de clientes y cualquier otro requisito legal aplicable.
- Mejorar la comunicación interna incidiendo especialmente en la comunicación transversal y horizontal y la comunicación externa con nuestros proveedores, clientes y demás partes interesadas.
- Potenciar la gestión de los recursos humanos, incidiendo en el incremento de la capacidad de las personas para asumir responsabilidades y tomar iniciativas, formando a todo aquel cuya actividad pueda generar un efecto sobre el medio ambiente con el objeto de que conozca el impacto de sus actividades.
- Minimizar la cantidad de residuos generados y trabajar por la prevención de la contaminación ambiental producida por las emisiones y otros aspectos.
- Establecer y revisar periódicamente la consecución de los objetivos de nuestra empresa con objeto de impulsar la mejora continua y la prevención de fallos.
- La política de **COMPIN FERROVIARIA, S.L.U.**, con respecto a la seguridad del producto es de suministrar productos y servicios de acuerdo a los requisitos aplicables (incluidos los legales) y a las necesidades y expectativas de nuestros clientes cumpliendo todos los requerimientos y garantías.

Cada año, la Dirección revisará la presente Política de Calidad y Medio Ambiente, haciendo constar en el informe de revisión del sistema los cambios producidos y su adecuación a la organización.

Para llevar a buen término esta Política, la Dirección de **COMPIN FERROVIARIA, S.L.** se compromete a cumplir los requisitos de las normas internacionales **UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001: 2015 y ISO/TS22163:2018 EX** que le sean de aplicación. La dirección de la organización asume personalmente los compromisos aquí expresados y se compromete a asegurar que dicha política es conocida, entendida y aplicada por todas las personas que forman parte de la organización, así como por las partes interesadas pertinentes.

En Linares, a 01 de octubre de 2021



Fdo. Adolfo Calvo
Director Operaciones